

61053 - Trabajo fin de Máster

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 61053 - Trabajo fin de Máster

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 548 - Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Indeterminado

Clase de asignatura: ---

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Realizar un trabajo de investigación de calidad, de carácter teórico o aplicado, aplicable al mundo científico, académico y/o asistencial.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Resulta necesaria para integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el proceso formativo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber cursado previamente en su grado de origen materias de metodología de investigación, sistemas de información y nuevas tecnologías.

Para matricular la asignatura Trabajo fin de Máster es preciso haberse matriculado del resto de las asignaturas (48 créditos) que permitan obtener el título.

Para poder defender el Trabajo fin de Máster será preciso tener aprobados un mínimo de 36 créditos.

Muy importante: el TFM no puede ser solo un trabajo estadístico descriptivo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- Planificar, ordenar y encauzar actividades saludables de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones con la mejor evidencia disponible.

- Evaluar los aspectos relacionados con la calidad de vida en las etapas del ciclo vital y grupos vulnerables.

- Empoderar a un nivel avanzado a Individuos, Familias y comunidades en la resolución o mejora de aspectos de la salud dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social .

CT1 - Capacidad para trabajar con espíritu emprendedor y creatividad, ya sea de manera autónoma o en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CT2 - Capacidad para aplicar herramientas informáticas, las tecnologías de la información y la comunicación, obtener información de distintas fuentes bibliográficas, patentes, bases de datos, etc., seleccionarla, organizarla y analizarla de una manera crítica para poder evaluar su utilidad y fiabilidad.

CT3 - Participar en debates y discusiones, ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes.

CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición-oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos y propuestas. Y asesorar a personas y organizaciones.

CT5 - Capacidad de gestión, planificación y utilización eficiente del tiempo y recursos para la resolución de problemas.

CT6 - Capacidad para evaluar y elaborar informes, presentaciones, proyectos o artículos científicos en castellano y en inglés, en diferentes contextos, de un modo eficaz y claro.

CT7 - Capacidad para comprender el valor y las limitaciones del método de trabajo científico y de autocrítica en la evaluación de los resultados experimentales y la fiabilidad de los mismos.

CE01 - Analizar y expresar el marco y la variabilidad sociocultural y profesional de la enfermería en el ámbito Europeo y el peso de su tradición científica

CE02 - Analizar y comparar el marco histórico y legislativo europeo en lo referente al sistema sanitario y a las profesiones sanitarias, en especial la enfermería

CE03 - Aplicar la metodología de investigación cualitativa y con fuentes orales de acuerdo con los requisitos metodológicos de las ciencias de la enfermería, antropología, sociología e historia y relacionado con la salud

CE04 - Evaluar las corrientes teóricas y metodológicas en ciencias de salud y modelos de cuidados a nivel global e intercultural

CE05 - Diseñar y validar instrumentos para identificar y evaluar los resultados de las intervenciones de los programas de autocuidados del paciente y sus cuidadores

CE10 - Combinar técnicas de investigación histórica y otras ciencias humanas para proyectar o desarrollar investigaciones de historia del cuidado de la salud, historia del pensamiento enfermero e historia social de las instituciones sanitarias asistenciales o preventivas

CE11 - Valorar e interpretar la perspectiva de género en la investigación sobre las ciencias de la salud y su influencia en el desarrollo de la historia de los cuidados y de la profesión enfermera

CE12 - Evaluar los problemas de salud ambiental que afectan a comunidades y personas individuales, proponiendo y aplicando planes de control y prevención para su minimización.

2.2.Resultados de aprendizaje

Discriminar los problemas relacionados con la salud o en el ámbito de la enfermería y el cuidado de los enfermos, así como su relevancia y actualidad.

Planear y validar la metodología adecuada para el estudio seleccionado para la investigación utilizando las técnicas habituales en el campo de la salud y las humanidades.

Contrastar la información para realizar una valoración de la situación de salud de una comunidad y elaborar los principales indicadores de salud la imagen historiográfica.

Evaluar y proponer recomendaciones para la mejora de la situación de salud de la población.

Desarrollar todas las fases de una investigación original a nivel micro o meso en un campo de cuidados enfermeros, de salud o de contexto sociocultural.

Expresar correctamente de forma escrita y comunicar de forma oral la investigación desarrollada.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los Resultados de Aprendizaje de esta asignatura inciden en la práctica de unos cuidados de calidad, en tanto en cuanto se plantea un problema de investigación para el que se han de buscar soluciones que se puedan llevar a la práctica.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El trabajo presentado debe tener una extensión máxima de 15.000 palabras. (Se recogerá toda la información detallada en la página del ADD).

En ningún caso se presentará un trabajo meramente descriptivo.

El trabajo deberá ser evaluado de forma definitiva por el director, que lo pondrá, previamente, en conocimiento del coordinador de la asignatura, sin esta evaluación NO se podrá presentar el trabajo para su evaluación ante tribunal.

Se nombrarán tribunales formados por tres profesores del MUIICE en el que se procurará que esté presente el coordinador del Trabajo Fin de Master.

La calificación del director supondrá 30% de la nota final.

La calificación del Tribunal supondrá 70% de la nota final.

En el caso de que la nota sea inferior a cinco, el tribunal señalará los defectos apreciados, indicando las modificaciones que se precisen llevar a cabo en el trabajo, y se procederá a una nueva defensa del mismo.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El TFM es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa.

Por una parte, el alumno tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés. Por otra, le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente, entre otras.

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre una de las materias del MUIICE, que en ningún caso se limitará a un trabajo meramente descriptivo. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del Máster, así como facilitar el desarrollo de sus competencias.

4.2.Actividades de aprendizaje

1. Lección expositiva (magistral)
2. Tutorías personalizadas
3. Manejo de las TIC
4. Revisiones Bibliográficas
5. Presentación de la memoria escrita
6. Defensa oral de trabajo individual

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Manejo de programas de gestión de la información

Organización de propuestas

TUTORIZACION: Una vez asignado el director/a, el alumno concertará las citas de tutoría (al menos 2 de ellas presenciales) y seguimiento con el director a medida que vaya desarrollando el trabajo y de acuerdo con las distintas fases del mismo, hasta finalizarlo.

Respecto a las tutelas académicas de los trabajos fin de máster: la tutela académica y dirección de los trabajos será realizada por una única persona, que deberá ostentar el grado de doctor y mantener vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza hasta la defensa del trabajo. En situación excepcional puede autorizarse la co-tutela académica de profesionales de reconocido prestigio en el área de investigación concreta del trabajo. Dicha propuesta podrá ser realizada por alumnado o profesorado, pero en cualquier caso, deberá ser aceptada por ambas partes. En el caso de que la persona propuesta para la co-tutela no ostentara el grado de doctor, la situación de co-tutela deberá ser autorizada por la Comisión de Garantía de Calidad previa solicitud del estudiante. En ningún caso podrá autorizarse la tutela de un trabajo por más de dos directores.

En el caso de que la situación sanitaria lo indique, las tutorías se adaptarán y realizarán de forma telemática.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Primer día lectivo del curso, presentación de la asignatura por parte del coordinador de la asignatura y presentación en una mesa redonda de las diferentes líneas de trabajo por parte de los profesores del máster.

La entrega de las propuestas de los trabajos de investigación, deberá ser antes del 30 de Noviembre. Hay que mandar un resumen del proyecto (Título, justificación, hipótesis, objetivos, metodología, calendario previsto y bibliografía). Si tienen alguna persona pensada como tutora pueden comunicarlo al enviar la propuesta

La decisión de aceptación de propuestas y designación de Tutor/a se les comunicará en el plazo de tiempo más breve posible, en cualquier caso antes de navidad.

Para la convocatoria de JUNIO: 20 de junio fecha tope para que el coordinador tenga la memoria escrita así como la autorización del tutor para la defensa del trabajo y su evaluación.

Fechas defensa TFM JUNIO: última semana de junio

Para la convocatoria de SEPTIEMBRE: 1 de septiembre fecha tope para que el coordinador tenga la memoria escrita así como la autorización del tutor para la defensa del trabajo y su evaluación.

Fechas defensa TFM SEPTIEMBRE: segunda semana de septiembre

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: Fernando Urcola. Área de Enfermería. furcola@unizar.es 876554456

Las fechas de presentación de las memorias, como de las fechas oficiales de defensa, estarán en dependencia de la situación sanitaria, pudiendo sufrir modificaciones en base a dichas adaptaciones.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura